



Expediente: 523/22

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CABRERA LUCIA CECILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CABRERA, LUCIA CECILIA-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 523/22



H20443425682

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CABRERA LUCIA CECILIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 523/22.-

CONCEPCION, 28 de julio de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Previo, deberá notificarse a la demandada la sentencia recaída en autos, para lo que la actora deberá acompañar comprobante de gastos de movilidad necesaria. III.- Al recurso de apelación deducido y fundado: resérvese para proveer oportunamente.-

Actuación firmada en fecha 28/07/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.